

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

**27** *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se convoca a licitación el contrato de «Servicio de mantenimiento de microinformática del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” y Centros de Especialidades Dependientes».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Unidad de contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Unidad de Contratación.
    - 2) Domicilio: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 9,100.
    - 3) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
    - 4) Teléfono: 913 369 052.
    - 5) Telefax: 913 368 765.
    - 6) Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 27 de agosto de 2017.
  - d) Número de expediente: INF/2017-90 P.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio de mantenimiento de microinformática del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” y Centros de Especialidades Dependientes.
  - c) División por lotes y número de lotes: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “Ramón y Cajal” y Centros de Especialidades Dependientes.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses, conforme se establece en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - g) CPV (referencia de nomenclatura): 50320000-4. Servicios de reparación y mantenimiento de ordenadores personales.
  - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 248.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Base imponible: 124.000,00 euros. IVA: 26.040,00 euros. Importe total: 150.040,00 euros.
6. Garantías exigidas:
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
  - Solvencia económica y financiera: Artículo 75 del TRLCSP, apartado 1.a).
  - Solvencia técnica y profesional: Artículo 78 del TRLCSP, apartado 1.a).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 7 de septiembre de 2017.
  - b) Modalidad de presentación: Soporte papel y soporte electrónico, según Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Ramón y Cajal” (Registro General, planta 0 izquierda).
    - 2) Domicilio: Carretera de Colmenar, kilómetro 9,100.
    - 3) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
    - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - d) Admisión de variante, si procede: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde apertura de proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas. Descripción:
  - a) Proposiciones técnicas:
    - 1) Dirección: Hospital Universitario “Ramón y Cajal” (Sala de Juntas número 3. Planta 0 izquierda).
    - 2) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
    - 3) Fecha y hora: 27 de septiembre de 2017, a las diez.
  - b) Proposiciones económicas:
    - 1) Dirección: Hospital Universitario “Ramón y Cajal” (Sala de Juntas número 3. Planta 0 izquierda).
    - 2) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
    - 3) Fecha y hora: 25 de octubre de 2017, a las diez.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo, 4.000 euros, por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 17 de julio de 2017.

Madrid, a 17 de julio de 2017.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, PA (Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de 25 de febrero de 2011), el Director Médico, Agustín Utrilla López.

(01/25.489/17)

